CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
24 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:45

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 17934

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de julio de 2025, el **distrito de Alto Tapiche, en la provincia de Requena, región Loreto**, celebra su **septuagésimo noveno aniversario** de creación política. Este acontecimiento genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Asimismo, recibe numerosas muestras de agradecimiento de parte de los ciudadanos, comunidades nativas, anexos y peruanos en general, por sus significativos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país. Actualmente, según las proyecciones del INEI para el año 2022, cuenta con una población de 1,579 habitantes

Que, el 20 de julio de 1946, durante el gobierno del entonces presidente José Luis Bustamante y Rivero, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Alto Tapiche**. Este mismo distrito fue reconocido posteriormente mediante la **Ley N° 10633**, que dice Créase en la provincia de Requena, Los distritos de Maquia, Capelo, Alto Tapiche y Soplin. El artículo 4º de dicha ley establece: El distrito de Alto Tapiche tendrá por capital el pueblo de Santa Elena y comprenderá el río Tapiche desde su origen hasta el pueblo de San Antonio, inclusive

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Alto Tapiche**, **provincia de Requena, región Loreto,** por su **LXXIX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Héctor Vargas Villacorta, alcalde del **distrito de Alto Tapiche, provincia de Requena, región Loreto**, para que haga extensivo este saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, comunidades nativas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el distrito de **Alto Tapiche**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de junio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento